



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Patrimonio Artístico		
Código de asignatura:	64103223	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Ureña Uceda, Alfredo		
Departamento	Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	48		
Teléfono	+34 950 015043	E-mail (institucional)	aurena@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505448505655575183		
Nombre	Alonso Valladares, Moisés		
Departamento	Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 1		
Despacho	17		
Teléfono		E-mail (institucional)	moaloval@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535248535356565172		
Nombre	López Hernández, Ignacio José		
Departamento	Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	40		
Teléfono	+34 950 015274	E-mail (institucional)	ignajlh@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525551515454515374		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los contenidos de esta asignatura vienen a favorecer la consecución de los objetivos y competencias vinculadas al reconocimiento de la aportación del concepto de Patrimonio Histórico-Artístico y de la Historia del Arte a la perspectiva del Turismo Cultural. Para ello, se contempla el estudio de los principales períodos de la Historia del Arte en los grandes ámbitos geográficos mundiales, a través de la producción artística más significativa habida en ellos. En este sentido, los contenidos se basan y parten del doble valor que entraña todo objeto de arte: el de artefacto producido por el hombre (Bien Cultural) y de documento histórico. Todo ello contemplado siempre bajo la perspectiva de su potencial como recurso turístico.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Patrimonio Cultural Historia del Turismo

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los propios de los niveles de Bachillerato relacionados con las Artes y las Humanidades.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen requisitos previos. La asignatura se imparte en español.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo

Competencias Específicas desarrolladas

PTT01. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural.

PTT02. Comprender las características de la gestión del Patrimonio Cultural.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. UAL2. Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. UAL6. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. PTT01. Los estudiantes distinguirán y manejarán los conceptos propios del Patrimonio. PTT02. Los estudiantes podrán realizar un inventario completo del Patrimonio de una zona concreta.

PLANIFICACIÓN

Temario

1. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y TURISMO

1.1. De la idea de monumento a la de bien cultural: la evolución de un concepto. La singularidad de las obras de arte en el conjunto del Patrimonio.

1.2. El Patrimonio Histórico-Artístico como recurso turístico

2. ARTE PRIMITIVO. Aproximación a las manifestaciones artísticas desde el Paleolítico Superior a la Edad de los Metales

3. ARTE ANTIGUO

3.1. El Arte en el Próximo Oriente y en el Antiguo Egipto

3.2. El Arte de la Antigüedad Clásica: Grecia y Roma

3.3. El Arte Paleocristiano

4. ARTE MEDIEVAL

4.1. El Arte en el Imperio Bizantino

4.3. El Arte Islámico

4.4. El Arte Románico

4.5. El Arte Gótico

5. ARTE DE LA EDAD MODERNA

5.1. El Arte del Renacimiento

5.2. El Arte del Barroco

5.3. El Neoclasicismo

6. ARTE DE LOS SIGLOS XIX Y XX

6.1. Arquitectura y artes plásticas en el siglo XIX

6.2. Arquitectura, artes plásticas y otras manifestaciones artísticas de los siglos XX y XXI

7. EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE ALMERÍA COMO RECURSO TURÍSTICO

7.1. El Patrimonio Histórico-Artístico de la Almería Prehistórica y de Edad Antigua

7.2. El Patrimonio Histórico-Artístico de la Almería Medieval y de Edad Moderna

7.4. El Patrimonio Histórico-Artístico de a Almería de Edad Contemporánea

Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa - Debate y puesta en común- Proyecciones audiovisuales- Comentario de obras de arte- Trabajo de campo: sesiones académicas externas en monumentos, espacios públicos y otros elementos patrimoniales de Almería capital, provincia o de otros puntos de Andalucía- Búsqueda, consulta y tratamiento de información- Realización de informes- Trabajo en equipo

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura se basa en la evaluación continua y en la participación del alumno en las distintas pruebas y actividades que se especifican a continuación. Ahora bien, aquellos alumnos que acrediten su imposibilidad de participar en dicha evaluación continua, pueden solicitar como sistema de evaluación la realización de una prueba final única, escrita u oral.

Para la **Evaluación Continua** se considerará:

- Asistencia del alumno a las actividades presenciales, incluidas las sesiones académicas externas, así como su participación activa tanto en estos tipos de sesiones como en las no presenciales. Dicha asistencia se marca en un mínimo del 70% en las actividades del Grupo Docente y un 90% en las actividades en los Grupos de Trabajo.

- Realización, entrega y exposición, en su caso, de las actividades programadas y proyectos, teniendo en cuenta: capacidad crítica y de interpretación, capacidad de análisis y síntesis, capacidad expositiva y de argumentación, adecuación y manejo de las fuentes de información. El plagio de los textos, cualquiera que sea la fuente (libros, artículos, internet, etc.) será objeto de evaluación negativa, según establece el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL, cap. 1, apartado 4: "En el proceso de realización de trabajos estos no podrán ser objetos de plagio ni de copias de los realizados por otros estudiantes. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura". Igualmente, tampoco podrán ser objeto de plagio otros trabajos publicados, cualquiera que sea su formato (Internet, libros, artículos, etc.), aplicándose en su caso los mismos criterios que los señalados anteriormente.

- Realización y superación de un examen teórico (escrito u oral) atendiendo a los mismos criterios contemplados para las actividades y proyectos.

- Será obligatorio superar todas y cada una de las actividades a realizar por los alumnos para obtener la evaluación positiva de la asignatura. La calificación mínima se establece en "5" sobre "10".

- En resumen, la calificación final tendrá en cuenta los siguientes apartados:

1. Prueba final o examen de los contenidos teóricos y prácticos (comentario y clasificación de obras de arte). Supondrá el 60% de la nota final. En su realización no se permite la presencia de aparatos electrónicos; si se detectan, el examen será retirado y evaluado con suspenso.

2. Participación del alumno durante las clases prácticas y sesiones académicas externas. Asistencia obligatoria en un 90% de las clases. Este apartado supone igualmente la evaluación continua del alumno, que deberá realizar los informes y ejercicios correspondientes. Supondrá el 30% de la nota final.

3. Realización de trabajos y actividades programadas. Supondrá el 10% de la nota final.

- La calificación final será la media de la evaluación de todas las actividades. Para realizar la media de los porcentajes indicados será imprescindible superar cada uno de los apartados correspondientes. Para que los alumnos obtengan una calificación en actas tendrán que presentarse a las pruebas de evaluación pertinentes.

- Las calificaciones positivas de los bloques se respetan para la convocatoria extraordinaria del curso en el que produce la matriculación. En caso de no superar la asignatura, dichas valoraciones quedarán invalidadas, debiéndose superar entonces según las exigencias de evaluación del curso de nueva matriculación de la asignatura.

- Para la **Prueba Única Final**. Según establece el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL, capt.1, apartado 2: "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante diferentes procedimientos y técnicas, siempre de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Guía Docente o Programa de la Asignatura. En la parte del procedimiento evaluativo que esté previsto realizar mediante examen, el alumno podrá acogerse a su derecho a una prueba final". En este caso, aquellos alumnos que, expresamente, se acojan a su derecho a esta prueba final deberán tener en cuenta que ésta consistirá en un examen sobre la **totalidad de los bloques temáticos de la asignatura**, así como de **los contenidos teóricos de las sesiones académicas externas**. Para acogerse a este tipo de evaluación única final, el estudiante, en los dos primeros meses de impartición de la asignatura lo solicitará al profesor responsable, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Todas las competencias asignadas a la asignatura se evaluarán a través de los distintos criterios e instrumentos de evaluación recogidos en la asignatura.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: - Asistencia y participación en las sesiones académicas externas. - La asistencia a actividades vinculadas a la docencia reglada de una o varias asignaturas (como conferencias, cursos, exposiciones, etc.) será obligatoria si dichas actividades cuentan con la conformidad del profesorado de otras materias cuyo trabajo se vea afectado por las mismas, así como con el visto bueno de la Coordinación del Curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- MARTÍNEZ DE LA TORRE, C., GÓMEZ LÓPEZ, C. y ALZAGA RUIZ, P.. Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente.
- RAMÍREZ, J.A (coordinado por). Historia del arte, Vol.1, El Mundo antiguo.
- ESPINOSA SPÍNILA, M^g., NICOLÁS MARTÍNEZ, M^a M., TORRES FERNÁNDEA, M^gR., UREÑA UCEDA, A.. Guía artística de Almería y su provincia. Ed. Fundación José Manuel Lara, Instituto de Estudios Almerienses. 2006.
- RAMIREZ, J.A. (dirigida por). Historia del Arte, Vol 2, La Edad Media.
- RAMÍREZ, J.A. (dirigida por). Historia del Arte, Vol 3, La Edad Moderna.
- RAMÍREZ, J.A. (dirigida por). Historia del Arte, Vol. 4, El Mundo Contemporáneo.
- LÓPEZ DÍAZ, Jesús y otros. Historia del Arte Clásico en la Antigüedad. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2010.
- ALEGRE CARVAJAL, Esther y otros. El Arte de la Baja Edad Media Occidental. Arquitectura, escultura y pintura. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2014.
- GARCÍA MELERO, José Enrique; URQUÍZAR HERRERA, Antonio. Historia del Arte Moderno: Renacimiento. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2014.
- GARCÍA MORALES, María Victoria; SOTO CABA, Victoria. Patrimonio Histórico-Artístico. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2011.

Complementaria

- AAVV. Guías de Almería. Territorio, Cultura y Arte, vol. 6, La Ciudad de Almería.. Ed Instituto de Estudios Almerienses. 2008.
- BALLART, J. El Patrimonio Histórico y arqueológico: valor y uso. Ed. Ariel. 1997.
- MORALES, A. J.. Patrimonio Histórico-Artístico. Historia 16. 1996.
- PLAZA ESCUDERO, L. DE LA. Diccionario visual de términos arquitectónicos.
- CARA BARRIONUEVO, L.. Guías de Almería. Territorio, Cultura y Arte. Vol. 2, La Alcazaba de Almería. Ed Instituto de Estudios Almerienses. 2006.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64103223

DIRECCIONES WEB

- <http://www.museodelprado.es>
Página web del Museo del Prado
- <http://www.museothyssen.org>
Página web del Museo Thyssen
- <http://www.artehistoria.com>
Fondo de materiales gráficos y otros recursos para el aprendizaje de la Historia del Arte
- <http://www.artyclopedia.com>
Fondo de materiales gráficos y otros recursos para el aprendizaje de la Historia del Arte
- <http://ficonofuesp.com>
Fondo iconográfico on line de la Fundación Universitaria Española